

ACTUACIONES PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA

ENTREVISTAS. El colegio invita a las familias a entrevistarse con los profesores periódicamente no solamente en los periodos críticos. Se deben solicitar en la presente agenda, a través del propio alumno. Se puede solicitar cita con cualquier profesor a través del tutor mediante la agenda.

EVALUACIÓN, EXÁMENES Y CALIFICACIONES. Son informes periódicos que se envían a las familias en cada evaluación; las familias deben devolverlas firmadas.

No se repetirá ningún examen global de evaluación salvo por causas de fuerza mayor debidamente justificadas

ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD. Los hábitos de puntualidad y asistencia favorecen la formación del carácter. La familia debe asumir la responsabilidad de contribuir a la adquisición de este objetivo respetando escrupulosamente los horarios de entrada y salida y la asistencia regular a clase. Cualquier ausencia o retraso debe comunicarse mediante la agenda o plataforma IESFACIL

UNIFORME. Según el Reglamento de Régimen Interno del Centro aprobado por la Comunidad escolar en su día, todos los alumnos deben llevar el uniforme y equipación deportiva propios del centro a las actividades escolares. Este hábito fomenta la integración e identificación de nuestros alumnos en salidas colectivas. A los alumnos de Bachillerato se les exime de esta obligación excepto en las clases de Educación Física

Las familias recibirán la información de los días en que deben traer el chándal a principio del curso escolar y se informará de la equipación correspondiente a cada ciclo mediante una circular.

Por lo general, debe tenerse en cuenta que las prendas deben ir marcadas.

No se permite el uso de botas o zapato deportivo para el uniforme ni siquiera en horas de recreo o de comedor.

El cambio del chándal para Educación Física es un objetivo que pretende educar en la autonomía personal y fomenta hábitos higiénicos saludables en nuestros alumnos. Las familias deben responsabilizarse habituándoles en esta tarea.

Los alumnos de Ed. Infantil y de 1º, 2º y 3º de Ed. Primaria pueden venir con el chándal del colegio desde casa los días que tengan Ed. Física.

Como excepción se permitirá que los alumnos de 4º de Primaria en adelante que tengan Ed. Física en la 1ª sesión de la mañana traigan puesto el chándal desde casa y se cambien al finalizar la clase. Asimismo, los alumnos que la tengan en la última sesión de la mañana, se irán a casa con el chándal (los alumnos de comedor se cambiarán antes de la salida).

Si las sesiones de Ed. Física son por la tarde, los alumnos vendrán con la ropa deportiva de casa y no se cambiarán.

Los alumnos que no traigan la vestimenta deportiva reglamentaria no podrán realizar clases de Educación Física práctica y se le encomendará la realización de trabajos técnicos.

En las salidas extraescolares se indicará la vestimenta a utilizar. Los alumnos que no sigan estas instrucciones no podrán realizar la salida y permanecerán en el centro realizando trabajos asignados por el tutor.